

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	13
INTRODUCCIÓN	15
 LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS	
I. FUNDAMENTO Y EVOLUCIÓN	17
II. EL FUNDAMENTO TEÓRICO.....	18
La Teoría del “Defecto de Organización”	18
III. INFLUENCIA DEL DERECHO COMPARADO Y LA ADAPTACIÓN DEL MODELO.....	20
IV. LA TIPIFICACIÓN DE DELITOS	21
Del “ <i>Numerus Clausus</i> ” a un Sistema de Expansión Estratégica	21
V. LAS MODIFICACIONES MÁS RELEVANTES ILUSTRAN ESTA EVOLUCIÓN.....	22

EL ROL CENTRAL DEL COMPLIANCE OFFICER (OFICIAL DE CUMPLIMIENTO) Y LA GOBERNANZA CORPORATIVA

I. EL PERFECCIONAMIENTO DEL ROL CON LA LEY N° 21.595 Y LA IMPORTANCIA DE LA “DILIGENCIA DEBIDA”	26
II. LA DIMENSIÓN ESTRATÉGICA Y LA EVOLUCIÓN DEL ROL DEL <i>COMPLIANCE OFFICER</i>	27

EL RÉGIMEN SANCIONADOR

I. UN ANÁLISIS DETALLADO DE SUS CONSECUENCIAS	29
1. Multas y el Sistema de Días-Multa.....	29
2. Comiso de Ganancias	30
3. Intervención Judicial y Medidas Correctivas	30
4. Inhabilitación de Directores y Administradores.....	31
Un Mecanismo de Gobernanza Forzada.....	31
5. Publicación de la Sentencia Condenatoria.....	32
La Sanción Reputacional.	32
II. UN ARSENAL PARA LA PREVENCIÓN	33

EL ECOSISTEMA DE CUMPLIMIENTO

I. LA RED DE ACTORES CLAVE EN LA APLICACIÓN DE LA LEY N° 20.393.....	37
II. ACTORES INTERNACIONALES.....	38

El Origen de las Normas.....	38
OCDE y su Conexión con la Ley N° 20.393	38
<i>Origen Objetivo y Función de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos).....</i>	38
<i>Un Compromiso Internacional contra la Corrupción</i>	38
<i>1. La Convención Antisoborno y la Ley N° 20.393</i>	39
<i>2. Implicancias de la Ley N° 21.595 y el Rol del Compliance Officer (Oficial de Cumplimiento)</i>	39
El GAFI y las 40 Recomendaciones	40
<i>Origen Objetivo y Función del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional).....</i>	40
<i>GAFILAT (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica)</i>	41
La Fiscalización Regional	42
<i>El Rol de GAFILAT y la UAF</i>	42
 III. ACTORES NACIONALES.....	43
La Aplicación y Fiscalización de la Ley.....	43
Ministerio Público y Fiscalía	43
Fiscalía Nacional Económica (FNE)	43
CMF (Comisión para el Mercado Financiero)	45
UAF (Unidad de Análisis Financiero)	47
SII (Servicio de Impuestos Internos)	49
Policías Especializadas: PDI y Carabineros de Chile.....	51
Interpol	51
 LAS MODIFICACIONES DE LA LEY N° 21.595 Y LA EVOLUCIÓN DEL COMPLIANCE	
 I. ESCENARIO.....	54

Paso 1: Identificación y Evaluación de Nuevos Riesgos (Risk Assessment)	55
Paso 2: Fortalecimiento de Controles y Procedimientos	55
Paso 3: Capacitación y Comunicación	56
II. DIFERENCIACIÓN DE RESPONSABILIDADES	58
Persona Jurídica vs. Persona Natural	58
III. MECANISMOS DE MITIGACIÓN Y EXENCIÓN	58
Exención de responsabilidad	58
Atenuación de responsabilidad.....	59

ANÁLISIS DE LA “LEY 20.393” “RESPONSABILIDAD PENAL DE LAS PERSONAS JURÍDICAS”. ANALIZADA ARTICULO POR ARTICULO, EXPLICADA COMENTADA Y CON EJEMPLOS PRACTICOS

LA LEY 20.393 EN LA PRÁCTICA RESUMEN DE CASOS REALES Y JURISPRUDENCIA RELEVANTE EN CHILE

1. Caso de la Consultora Educacional y Condena por Cohecho: (Causa Rol 95-2019)	233
2. El Rol Clave del MPD: El Caso GNL Mejillones.	234
3. Fraude al Fisco: El Caso “MOP-GATE”	235
4. Caso SQM: El Precedente de un Modelo de Prevención Ineficaz.....	236
5. El Procedimiento Abreviado como Vía de Resolución	237

**EL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)
UN ESCUDO LEGAL Y UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN**

I. ¿QUÉ ES UN MPD Y CUÁL ES SU VÍNCULO CON LA LEY 20.393?	239
II. ELEMENTOS CLAVE DE UN MPD ROBUSTO Y EFICAZ	240
1. La Figura del Encargado de Prevención (Compliance Officer) ...	240
2. Identificación y Evaluación de Riesgos (Mapa de Riesgos)	242
3. Protocolos, Procedimientos y Controles de Prevención	243
4. Canales de Denuncia Anónimos y Protegidos	243
5. Supervisión, Auditoría y Actualización Constante.....	243
III. ¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR LAS AUDITORÍAS?	244
Recomendaciones que deben ser introducidas.....	245
IV. ¿LAS AUDITORÍAS SON OBLIGATORIAS?	246
V. ¿QUIÉN FISCALIZA LAS AUDITORÍAS Y LOS MPD EN GENERAL?	246
1. El Ministerio Público (Fiscalía)	247
2. Los Tribunales de Justicia (Jueces de Garantía y Tribunales Orales en lo Penal)	247
3. La Comisión para el Mercado Financiero (CMF).....	247
4. Auditores Externos y Consultoras	247

**EL IMPACTO DE LA LEY DE DELITOS ECONÓMICOS
(LEY 21.595) UN CAMBIO DE PARADIGMA**

I. LOS PILARES DE LA LEY 21.595	249
---------------------------------------	-----

1. Ampliación del Catálogo de Delitos y su Clasificación por Categorías	250
2. Aumento de Sanciones y Penas para los “Delitos Económicos”	251
3. El Nuevo Desafío para el Modelo de Prevención de Delitos (MPD).....	252
4. La Transición de una “Lista de Delitos” a un “Régimen de Responsabilidad”	252

CONCLUSIONES Y DESAFÍOS A FUTURO. LA EVOLUCIÓN DEL COMPLIANCE EN CHILE.

DESAFÍOS CLAVE PARA EL FUTURO EMPRESARIAL	254
1. El Desafío de la Fiscalización y la Conciencia Empresarial	254
Del Gasto a la Inversión	254
2. El Desafío Cultural.....	254
De la Conformidad a la Integridad	254
3. El Desafío Tecnológico	255
Automatización y Análisis de Riesgos.....	255
4. El Desafío de la Gobernanza.....	255
Estructuras más Robustas	255

REFLEXIÓN FINAL

BIBLIOGRAFÍA/REFERENCIAS.....	259
--------------------------------------	------------